



FINANCIAMIENTO PÚBLICO 2013

PARA ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA, INVESTIGACIÓN SOCIOECONÓMICA Y POLÍTICA, ASÍ COMO TAREAS EDITORIALES, DE CONFORMIDAD CON LAS REFORMAS Y ADICIONES REALIZADAS A LA LEY ELECTORAL DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2012.

ANEXO 3

PARTIDO	PORCENTAJE DE VOTACIÓN OBTENIDA	SALARIOS MINIMOS SEGÚN % DE VOTACIÓN	FINANCIAMIENTO PÚBLICO ANUAL	2% DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	MONTO MENSUAL PARA ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
ACCIÓN NACIONAL	18.97%	6046	\$4,453,241.76	\$89,064.84	\$7,422.07
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	27.75%	8210	\$6,047,157.60	\$120,943.15	\$10,078.60
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	17.91%	6046	\$4,453,241.76	\$89,064.84	\$7,422.07
DEL TRABAJO	3.69%	2800	\$2,062,368.00	\$41,247.36	\$3,437.28
VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	9.34%	3882	\$2,859,325.92	\$57,186.52	\$4,765.54
MOVIMIENTO CIUDADANO	3.92%	2800	\$2,062,368.00	\$41,247.36	\$3,437.28
NUEVA ALIANZA	18.43%	6046	\$4,453,241.76	\$89,064.84	\$7,422.07
TOTAL			\$26,390,944.80	\$527,818.90	\$43,984.91

SALARIO MÍNIMO PARA EL AÑO 2013	\$61.38
--	----------------

APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO, MEDIANTE EL ACUERDO CG/002/2013 DE FECHA 14 DE ENERO DE 2013.